

Daniel Santoro



La Máquina de coser

Muestra Arte & Trabajo

Mayo, Mes del Trabajador

UPCN firmó
un Convenio de
Cooperación con la
UADER
Pág 8

UPCN
democratiza el
Arte en el
Mes del Trabajador
Pág 16

III Congreso Provincial
de la Juventud.
El Arte como expresión
de militancia
Pág 25

Secretario General José A. Allende

Sede Gremial: Santa Fe 463, Paraná

Tel/Fax: 0343-4230138

prensa@upcnentrerios.org.ar
www.upcndigital.org

DELEGACIONES EN LA PROVINCIA
secretariadelinterior@upcnentrerios.org.ar

COLON
General Paz 11
colon@upcnentrerios.org.ar

CONCORDIA
Balcarce 14.
Tel: 0345-4221332
concordia@upcnentrerios.org.ar

CHAJARI
Roque Saenz Peña 2840
chajari@upcnentrerios.org.ar

FEDERAL
Donovan 1382
federal@upcnentrerios.org.ar

GUALEGUAY
Schiafino 2840
gualeguay@upcnentrerios.org.ar

GUALEGUAYCHU
López y Planes 29
Tel: 03446-424660 / Fax: 03446-434452
gualeguaychu@upcnentrerios.org.ar

NOGOYÁ
Centenario 1211
Tel/Fax: 03435-422771
nogoya@upcnentrerios.org.ar

SANTA ELENA
Supremo Entrerriano 376
santaelena@upcnentrerios.org.ar

URUGUAY
San Martín 936
uruguay@upcnentrerios.org.ar

VICTORIA
Moreno y Coronel Suárez 608
victoria@upcnentrerios.org.ar

VILLAGUAY
San Martín 1262
villaguay@upcnentrerios.org.ar

Revista Institucional de 2.000 ejemplares mensuales
Distribución gratuita

Sumario

3 EDITORIAL

ESCUELA SECUNDARIA DE UPCN

4 Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia y Malvinas en la Escuela.

6 La Escuela hace Memoria y va a la ESMA con la Subsecretaría de Derechos Humanos de Entre Ríos.

7 25 de Mayo, ¡Revolución! Por Prof. Laura Rapetti

INSTITUTO DE CAPACITACIÓN UPCN

8 UPCN firmó un Convenio de Cooperación con la UADER.

9 Universidad y Gremio: espacios de construcción para un Proyecto de Provincia. Por Lic. Sebastián J. Aguilar.

10 Inclusión Digital: Despertó gran interés el Taller de Informática. Por Guillermo Barreira.

11 La Escuela de UPCN en las Jornadas de Educación de la Feria Internacional del Libro 2012.

PROTAGONISTAS

12 Grisel Medina: “Trabajar engrandece a la persona”.

SECRETARÍA DE INTERIOR

14 La Juventud Sindical de Concordia en continua actividad. Por Carlos Sotelo.

SECRETARÍA DE CULTURA

15 Teatro Profundo. Por Roberto Fadil.

16 UPCN democratiza el Arte en el mes del Trabajador. Por Mario Butta.

SECRETARÍA GREMIAL

18 II Congreso Provincial de Trabajadores Estatales. Convenciones Colectivas de Trabajo, eje de los talleres participativos.

20 Carrera administrativa y escalafón en la agenda del empleo público.

21 UPCN recorrió junto al Ministro de Salud el Hospital Urquiza.

22 Cocineras: negociación favorable en el adicional por traslado.

23 Avances en el Régimen de Concurso para no docentes de la UADER.

24 Sistema jubilatorio entrerriano, un debate de todos.

SECRETARÍA DE JUVENTUD

25 III Congreso Provincial de la Juventud. El Arte como expresión de militancia.

PROFESIONALES

26 Aprovechando las ventajas de las TIC's – El Instituto Becario. Por Juan Pablo Martínez.

28 Tarjetas de Débito. Objetivos y Claves de su uso. Por Cra. Betiana Ostorero.

ACTUALIDAD

29 ¿Por qué Mayo es el Mes del Trabajador en UPCN?

SECRETARÍA DE DEPORTES, SALUD Y RECREACIÓN

30 Caminemos, por una mejor salud. Por Prof. Edgardo Aldao.

EDITORIAL



En Mayo, mes del Trabajador, la UPCN agasaja a todos los trabajadores entrerrianos, a los que consideramos, una vez más y como siempre, los motivadores y protagonistas del verdadero cambio social. Continuamente en el centro de la escena cotidiana, promotores fervientemente activos del ejercicio democrático, hacedores y custodios del mejoramiento de la Administración Pública, los empleados públicos somos conscientes y responsables del rol que nos toca en la Argentina en la que vivimos.

La Unión festeja durante todo el mes de mayo el Día Internacional del Trabajador, como hace ya unos años, con Talleres de Formación Sindical, Encuentros de Juventud, eventos Culturales, como parte de una oferta amplísima de actividades que nos convocan en esta ocasión tan especial. Este 2012, en el marco de la Muestra Arte & Trabajo, nos reunimos al calor de obras de arte de un valor artístico inconmensurable, que nos recuerda la presencia siempre patente de los trabajadores en el devenir histórico de la República Argentina.

La exclusión o el difícil acceso de las mayorías a determinados bienes culturales es una de las tantas caras de la exclusión social. Siendo la igualdad de oportunidades, en todas sus aristas, uno de los ejes permanente en la militancia gremial de UPCN, seguimos trabajando para que esa igualdad se convierta en una realidad para todos los compañeros y compañeras. Porque tenemos la certeza de que, aunque nunca idénticos, hombres y mujeres, sin importar edad, trabajo o condición socio-cultural, somos iguales y es la democracia la que reconoce y ha de velar por la justicia de este valor elemental.

El presente y futuro de nuestra democracia dependen de la realización de los individuos que la conforman, y el triunfo de la libertad sólo es posible en una sociedad donde estos individuos se desarrollen y caminen hacia su realización. Los trabajadores nos constituimos en la única organización –la sindical– capaz de hacer del hombre el dueño de las fuerzas sociales y económicas, y no su esclavo. Porque en el trabajo, como actividad esencial, aparece la posibilidad de la espontaneidad creadora que tenemos todos los individuos, que cuenta con una potencia intempestiva cuando se acciona colectivamente, como lo hacemos de manera cotidiana y natural desde la Unión.

Celebrems otro mes de mayo, capacitándonos, encontrándonos para el debate hoy tan necesario, construyendo conjuntamente nuestra cultura, sabiéndonos artífices y partícipes de la comunidad en la que vivimos, trabajamos, criamos nuestros hijos, estudiamos, creamos, construimos nuestra historia, con las banderas siempre en mano de la libertad y la igualdad enalteciendo nuestros ideales.

Compañeras y Compañeros: ¡Feliz día del Trabajador! Un fuerte abrazo y mayor reconocimiento para ustedes.

José A. Allende
Secretario General UPCN E. R.
secretariageneral@upcnentrerios.org.ar

Día Nacional de la Memoria por la Verdad y la Justicia y Malvinas en la Escuela

por Victoria Allende, equipo de Redacción UPCN

En una jornada que se realizó el 29 de marzo en la Escuela de UPCN, con la participación de Subsecretario de Derechos Humanos de la Provincia Julián Froidevaux y la Coordinadora del Registro Único de la Verdad María Luz Piérola, alumnos, docente y equipo directivo ejercitamos una práctica tan democrática como la construcción de una memoria colectiva con verdad y justicia.

Las actividades estuvieron a cargo del Prof. Ezequiel Gómez, responsable de los espacios Historia y Formación Ética y Ciudadana de nuestra institución, quien luego de la presentación le dio la palabra a Julián Froidevaux, Subsecretario de Derechos Humanos en la Provincia de Entre Ríos, que amablemente accedió a compartir momentos muy valiosos de reflexión: “Podemos empezar charlando un poco sobre lo que pasó en Paraná y en Entre Ríos –respecto de la última dictadura militar– y pensar en todos los compañeros trabajadores que fueron cesanteados durante la dictadura. Hasta el día de hoy se está trabajando en distintas políticas para reparar ese daño que sufrimos los trabajadores del Estado cuando, arbitrariamente, en Entre Ríos la Junta Militar nombra al interventor Gral. Juan Carlos Ricardo Trimarco. En los pocos días que estuvo en funciones, patente en el Boletín Oficial de esos tiempos, se decretaron cantidades de cesantías. No sólo sucedieron las detenciones, mucho más explícitas, sino situaciones en las que muchos trabajadores a partir del 25 de marzo de 1976 se

quedaban sin trabajo por haber participado alguna vez en alguna reunión o por tener algún tipo de gesto de solidaridad con otro trabajador; cualquier indicador que señale que existía la posibilidad de pensar alcanzaba para que una persona quede sin trabajo.”

El extenso diálogo que mantuvimos nos llevó por varios caminos, algunos de los cuales fueron particularmente interesantes. Agregaba el Subsecretario: “el Estado militar fue claramente terrorista, pero el Estado también aparece como reflejo del estado general del pueblo. Entonces este Estado terrorista aparece como la respuesta de las minorías. Antes funcionó el Estado proscriptivo, por decirlo de alguna manera, ya que desde el 55 al 73 no pudo presentarse a elecciones el partido político mayoritario: el Peronismo. Esto es también un indicador del estado de convivencia social, porque si las mayorías están proscriptas hay problemas para autorreferenciarse como democrático.”

Respecto de un escenario más actual, se expresó acerca del Estado hoy: “podemos coincidir o no, pero del 2003 a esta parte venimos claramente construyendo un Estado de Derecho. Que los responsables del genocidio del Estado

terrorista estén siendo juzgados, es empezar a darle forma. En el mismo sentido ha sido la depuración de la Corte Suprema de Justicia de la Nación. Cuando se trabaja sobre la Ley de Medios, la Ley de Niñez, la Ley que pena la violencia de género. Siempre a medida que todos empujamos, no podemos perder esto de vista. Tenemos que tomar conciencia de los logros, porque no podemos dar un paso atrás; también saber que todo se conquista y se resuelve colectivamente.”

En esta ocasión, algunos de los alumnos pudieron contar de qué manera los rozó –con cesantías y demás acciones del terrorismo de Estado– la injusticia del accionar sistemático por parte de los funcionarios militares y su plan de “reorganización nacional”.

También de aquí surge la posibilidad de que los alumnos de nuestra Escuela puedan hacer una visita educativa a la ex ESMA (Escuela de Mecánica de la Armada), anteriormente centro clandestino de detención, hoy espacio para la memoria donde conviven Abuelas y Madres de Plaza de Mayo, HIJOS y otras organizaciones que trabajan por la recuperación de una memoria colectiva por la justicia y la verdad.



María Luz Piérola, Coordinadora del Registro Único de la Verdad, durante la charla



Julián Froidevaux, Subsecretario de Derechos Humanos en la Provincia de Entre Ríos

“Los Derechos Humanos son una totalidad, no tenemos que perderlo de vista. Cada sector trabaja determinadas reivindicaciones, pero son una totalidad. Tenemos que luchar por la plena vigencia de los Derechos Humanos”, Luz Piérola.

A manera de cierre del diálogo, el Cro. Froidevaux nos presenta unos datos importantes respecto de los secuestros durante la última dictadura: “secuestrar, o desaparecer, o mantener en estado de cautiverio implicó toda una estructura. Se montaron centros clandestinos de detención y tortura, aunque penales y comisarías también sirvieron a este propósito. Pero la ESMA también fue centro de exterminio, como la Perla en Córdoba. También en Rosario y Tucumán; esto tiene que ver con los grandes centros urbanos donde los trabajadores estaban más organizados. La ESMA estaba en manos de la Fuerzas Armadas. En 2004 pasa a ser un Espacio para la Memoria. Hoy hay un centro cultural, el Archivo Nacional de la Memoria; se ha dado vuelta la historia en este lugar. Es la discusión de cómo imprimirle vida a un lugar con tanta muerte. Fue un hecho simbólico, con sentido revolucionario.”

Luego recibimos a María Luz Piérola, Coordinadora del Registro Único de la Verdad, quien comenzó con su doloroso pero intensamente esclarecedor relato personal: cómo fue detenida y torturada, y cómo familiares y amigos íntimos fueron secuestrados y asesinados o desaparecidos posteriormente. “A mí me liberan en octubre del 77 con libertad vigilada, tenía que presentarme al comando todas las semanas y no podía salir de la ciudad. Hice 5to año libre y me recibo de profesora. Uno se va armando como puede. En los 80s empiezo a militar nuevamente en la APDH, y en esa militancia uno va encontrándose con los compañeros sobrevivientes. Formamos otros lazos en los que nos vamos reconstruyendo.”

En lo que respecta a los Derechos Humanos, María Luz pudo aclarar algunos conceptos que usualmente se confunden en la comunicación y el lenguaje cotidiano: “es importante que la macro-violencia del terrorismo de Estado sea juzgada –en este caso hacía referencia al robo de bebés en Entre Ríos y el juicio que se está llevando adelante por estos meses– para que tengamos un Estado de Derecho. Para tener las garantías necesitamos construir ese Estado. Los Derechos Humanos son una totalidad, no tenemos que perderlo de vista. Cada sector trabaja determinadas reivindicaciones, pero son una totalidad. Tenemos que luchar por la plena vigencia de los Derechos Humanos. Sabemos que la igualdad en el sistema capitalista no existe, y es uno de los derechos básicos del hombre. Luchábamos y luchamos por eso, y la bandera que reivindicamos como sobrevivientes del horror es la de la verdad, la memoria y la justicia.”

En un debate más amplio puso énfasis en algunos puntos clave del terrorismo de Estado: “para sembrar un estado de terror tiene que haber sobrevivientes, es parte de la perversión del terrorismo de Estado. Yo tenía el ‘Falcon’ en la puerta de mi casa. (...) La doctrina de la Seguridad Nacional es la ideología que sustentó todas las dictaduras latinoamericanas, y fue creada por los franceses en la lucha del pueblo argelino por su independencia como colonia de Francia. Significa fundamentalmente secuestrar, torturar rápidamente, sacar información y aislar. La doctrina la retoma Estados Unidos y esta filosofía: ‘el que no piensa como yo es mi enemigo’. Las fronteras dejaron de ser territoriales a

partir de la invención del enemigo interno del comunismo, apareciendo las barreras ideológicas. Todo esto pasó en Argentina también.”

Cerramos el encuentro con el tema Malvinas. Al respecto Luz enfatizó: “nos engancharon en un discurso de locura, de invadir las Malvinas, una cosa muy psicótica. Cuando vemos que se pierde, hubo una actitud muy de rebaño poco crítico, no fueron a esperar a los soldados; un Astiz asesino que ni siquiera estuvo al frente del combate.” Y terminamos la jornada con una fuerte afirmación: “Los Derechos Humanos fueron creados para la defensa de los individuos con respecto al poder del Estado. Los Estados son los que cometen violación a los Derechos Humanos. Es una categoría de derechos distinta. La construcción de conciencia logra la condena social que apoya este NUNCA MÁS. Aquí hubo violación sistemática de Derechos Humanos, por eso tenemos que sentir que si nosotros, todos, decimos NUNCA MÁS, esto no se vuelve a repetir.”

Agradecemos la participación de los dos funcionarios que cordialmente colaboraron con nuestras actividades dentro del ámbito académico, sin perder de vista nuestra faceta sindical y de trabajadores. Ejercicios como estos nos fortalecen como País y ahondan los cimientos de una patria democrática.



La Escuela hace Memoria y va a la ESMA con la Subsecretaría de Derechos Humanos de Entre Ríos

por Victoria Allende, equipo de Redacción UPCN

A partir de la propuesta del Subsecretario Julián Froidevaux en la jornada que se realizó en nuestra Escuela, ya tenemos fecha confirmada el 31 de mayo para hacer una visita al más grande centro de detención, tortura y exterminio de la última dictadura militar, hoy convertido en un centro de actividades culturales que llenan de vida sus espacios, luego de tanto horror.



Escuela de Mecánica de la Armada

Luego de la amable invitación del Cro. Froidevaux, la Escuela de UPCN comienza con inmediatez las averiguaciones para el viaje educativo a Buenos Aires, donde también pensamos pasar por el Congreso de la Nación y la Casa Rosada. Y podemos decir que gracias al generoso aporte del Sindicato y el constante apoyo y respaldo de nuestros dirigentes, hacemos este sueño realidad.

Nuestros anfitriones, Espacio Memoria y Derechos Humanos ex ESMA, nos darán una visita guiada por el predio y nos ayudarán a reconstruir juntos nuestra Historia. El Espacio Memoria y Derechos Humanos se establece en el predio donde la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA) funcionó durante la dictadura cívico militar entre 1976 y 1983 como uno de los más emblemáticos centros de detención, tortura y exterminio del país, en el que fueron desaparecidas más de 5000 personas. En el Espacio funcionan un conjunto de instituciones que tienen como objetivos básicos preservar y transmitir la memoria de lo allí ocurrido que testimonia los delitos de lesa humanidad del terrorismo de estado, y la promoción y defensa de los Derechos Humanos. La recuperación del predio que ocupara la ESMA fue asumida como política de Estado a partir de 2003, en el marco de la lucha de los organismos de Derechos Humanos de la

Argentina por la Memoria, la Verdad y la Justicia.

A instancias de Mayo, mes del Trabajador los alumnos de la Escuela Secundaria de UPCN, docentes y directivos festejamos nuestro mes con un viaje educativo que nos enseña un poco más sobre nuestra querida democracia y el porqué debemos custodiarla activamente y con tanto celo: para no volver a vivir horrores semejantes a los que sucedieron en el pasado NUNCA MÁS.

Tanto desde la Escuela como desde el Sindicato trabajamos incansablemente por el ejercicio responsable y permanente de la ciudadanía dentro de la vida democrática, que especialmente nos señala el rol que desempañamos los trabajadores en el andamiaje socio-cultural en nuestro país. Y más aun como institución educativa, somos absolutamente conscientes de la responsabilidad que nos toca, tanto a educandos como a educadores, de formarnos e informarnos sobre nuestra historia, porque sólo conociendo nuestro pasado, podemos dejar de caminar a tientas por el presente, hacia la construcción de un futuro con justicia y verdad.

Para más información podés entrar en:
www.espaciomemoria.ar
www.entrerios.gov.ar/derechoshumanos
www.entrerios.gov.ar/ruv/

25 de Mayo, ¡Revolución!

Las jornadas de mayo de 1810, colmadas de manifestaciones de patriotismo, renunciamentos y fervor popular, culminaron aquel lluvioso 25 de mayo, que encontró a un pueblo reunido frente al Cabildo esperando el anuncio de la creación de un nuevo gobierno “patrio”, el de la tierra de los “padres”.

Muchos sentimientos encontrados fueron tal vez experimentados por los protagonistas de aquellos días memorables. Pero la revolución por la independencia no estaba instalada en todos los pensamientos, sí sólo en el de algunos, cuando se produjo recién en 1810.

La Revolución de Mayo fue la consecuencia de un proceso, desencadenado gracias a un grupo de hombres con una mentalidad diferente, con ideales avanzados para su época, y objetivos muy bien diferenciados de los que tenían los españoles europeos.

Uno de ellos a quién cabe destacar, **Mariano Moreno**, representaba junto a **Larrea y Matheu** al grupo de los republicanos; joven impetuoso, inteligente y audaz, él vio con notable lucidez el sentido y el rumbo de los sucesos.

Otro de relevante figura fue **Cornelio Saavedra**, hombre distinguido por sus cualidades morales y por su desempeño como destacado militar, era partidario de un cambio más ordenado, menos abrupto, más cercano a las formas tradicionales y aproximado al ideal de tipo moderado, con intención de eludir siempre cualquier hecho de violencia y al cuál adherían **Paso, Belgrano, Castelli y Azcuénaga**; encabezó el grupo de los independentistas, con quiénes simpati-

zaba el clero criollo representado por **Alberti**.

Es evidente el espíritu de coalición reinante que primaba, pese a toda diferencia o desencuentro de ideas en estos dignos representantes de las dos fracciones, que supieron resignar sus propios intereses en pos de las aspiraciones de todo un pueblo, unido por el deseo de ser libre.

Recordar en cada fecha patria a estos ciudadanos comunes pero grandes hombres, que pasaron a la historia por sus profundos ideales y preclaras convicciones, nos eleva al lugar en donde debemos estar, como modelo de nación unida y fuerte, con un fervoroso sentido de reconocimiento, porque “el olvido es propio de los pueblos débiles, que tienen atrofiado el sentido de la gratitud o que sufren de amnesia moral. Desgraciados los pueblos que olvidan.

La patria se hace con algo más que con palabras y a la posteridad le corresponde reverenciar a los modeladores de la estirpe y forjadores de su civilización y progreso.

(*) Profesora de Literatura, docente en la Escuela Secundaria de Adultos de UPCN



por Prof. Laura Rapetti *

Semana de Mayo

Viernes 18

El virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros publica un bando en el que pide al pueblo que se mantenga fiel a España, que había sido invadida por los franceses.

Sábado 19

Los criollos piden a las autoridades que se les permita realizar un Cabildo Abierto para tratar la situación.

Domingo 20

El virrey recibe a funcionarios del Cabildo, jefes militares y criollos, con quienes trata la convocatoria del Cabildo Abierto.

Lunes 21

El Cabildo invita a los principales vecinos a reunirse el día 22 en Cabildo Abierto.

Martes 22

El Cabildo abierto, después de largas discusiones, resuelve que el virrey cese en el mando.

Miércoles 23

El Cabildo forma una Junta de Gobierno con Cisneros como presidente.

Jueves 24

Día de indignación del pueblo al enterarse de que el Cabildo había decidido que Cisneros continuara en el mando. Renuncia de todos los miembros de la Junta.

Viernes 25

Los criollos, reunidos en la Plaza Mayor (actual Plaza de Mayo) y en busca de noticias, gritan: “el pueblo quiere saber de que se trata”. Este día los cabildantes reconocen la autoridad de la Junta Revolucionaria y así se forma el Primer Gobierno Patrio.

UPCN firmó un Convenio de Cooperación con la UADER

por Carina Domínguez, Secretaria de Prensa UPCN

El 11 de abril, autoridades de la Universidad Autónoma de Entre Ríos y la Unión Personal Civil de la Nación Seccional Entre Ríos firmaron un Convenio Marco de Cooperación con el objeto de profundizar la colaboración mutua en aquellas actividades que hagan al mejor cumplimiento de los fines de ambas instituciones y que permitan brindar un servicio a la comunidad.

El acuerdo fue formalizado con la presencia del Secretario General de UPCN, José Allende y el Rector Normalizador de la UADER, Prof. Marino Schneeberger.



Allende y Schneeberger durante la firma

En la mañana del 11 de abril el salón de actos del Rectorado de la Universidad Autónoma de Entre Ríos se convirtió en escenario de la firma del Convenio entre la Casa de Altos Estudios y UPCN, al que asistieron delegados gremiales de Paraná e integrantes de la comunidad educativa de la Universidad. Las posibilidades surgidas de este acuerdo marco abren un horizonte de trabajo común promotor del que se irá consolidando en el tiempo.

Mediante este convenio se podrá brindar mutuo apoyo mediante asesoramiento y transferencia de información científica y técnica, integrar comisiones de trabajo para realizar estudios, proponer actividades focalizadas en problemáticas de la Administración

Pública en cualquiera de sus poderes o niveles, y diseñar, desarrollar y evaluar programas de formación.

Fortalecer vínculos

Durante el acto el Prof. Marino Schneeberger señaló que "La tarea de la universidad no es fácil como tampoco lo debe ser la de los sindicatos, donde hay que dar respuesta permanentemente" y por eso "fortalecer vínculos es un buen punto para poder dar mayores respuestas, más eficientes". Además destacó la trascendencia de este convenio "sobre todo respondiendo a la trayectoria y al desarrollo de un sindicato como UPCN que sabemos que es muy fuerte, y que nos va a ofrecer una ayuda importante en el fortalecimiento de nuestra tarea".

Allende: "La capacitación es una herramienta para jerarquizar la carrera administrativa"

Allende agradeció a la Universidad "que nos abre este camino en el cual seguro nos va a encontrar trabajando a brazo partido". Al referirse al acuerdo suscripto por las instituciones, el Secretario General de UPCN afirmó que esta decisión "nos va a dar las herramientas para ir jerarquizando la carrera administrativa" y mencionó la relevancia que adquieren las acciones de capacitación en el contexto de las Convenciones Colectivas de Trabajo que próximamente habrá en la Provincia y una política concreta de igualdad de oportunidades.

Allende hizo un breve repaso de las actividades llevadas a cabo por el gremio y dedicó un párrafo especial al proyecto vinculado a la Escuela Secundaria creada por UPCN para los empleados públicos: "es nuestro orgullo" dijo "y el próximo año podremos juntos celebrar la colación de la primera promoción de egresados".



Alumnos del Taller de Fotografía

Universidad y Gremio:

espacios de construcción para un Proyecto de Provincia



por Lic. Sebastián Aguilar*

Es cierto que todo hombre puede desafiar cualquier circunstancia de la vida si posee una sólida verdad pero también es cierto que los cambios sociales profundos generan incertidumbres de forma que el hombre busca nuevamente sentido a las cosas para poder ser.

En este aspecto, los marcos institucionales que también se ven afectados, van adquiriendo trascendencia para los ciudadanos que conviven con una multiplicidad de realidades las cuales determinan acciones y comportamientos

Estas circunstancias permiten un mayor protagonismo de las instituciones de la sociedad con los ámbitos educativos, cuya esencia, es a la vez, una relevancia estratégica que el Estado debe tener presente.

El reciente convenio entre la Universidad Autónoma de Entre Ríos y UPCN Seccional de Entre Ríos representa esa mirada estratégica de instituciones cuyas representaciones y responsabilidades como finalidades son elocuentes en el fortalecimiento del entramado social.

En este aspecto la UADER brinda un espacio para el desarrollo de aquellas potencialidades y creatividades de los

En los tiempos actuales, donde las sociedades asisten cada vez más a transformaciones en sus diferentes órdenes culturales, sociales, políticos, económicos, o educativos, el hombre, en su carácter de ciudadano, debe reasumir protagonismos cada vez más complejos y sus referencias, alteradas por aquellas, se hacen cada vez más evidentes.

trabajadores como la mejor manera de acercar nuestra Universidad Pública al trabajador.

Aparece decisivo el compromiso pleno con los trabajadores evidenciados en el desarrollo de acciones y respuestas a los mismos por parte de UPCN lo que permite sostener una construcción social y política clave para todos los entrerrianos.

En tal sentido, el acuerdo entre la Universidad Autónoma de Entre Ríos y el Gremio UPCN Seccional Entre Ríos, permite esbozar y pensar estratégicamente un trabajo mancomunado a partir de la confluencia con el Proyecto de Provincia en pleno desarrollo y expansión que día a día se solidifica. En cierta medida debemos sostener en este acuerdo una alianza clave y estratégica a la vez entre trabajadores y comunidad académica, en la necesidad de estrechar aún más la vinculación de espacios de reflexión y construcción conjunta, de actividades de capacitación y posibilidades para los trabajadores de continuar estudios superiores o concluir sus primeras enseñanzas como así

también otras instancias académicas universitarias.

Para la Universidad Autónoma de Entre Ríos representa una posibilidad fundamental de acercar la Universidad al Gremio, de estrechar lazos y posibilitar miradas conjuntas donde ambas instituciones son determinantes para el andamiaje social, académico, gremial, político e institucional de la Provincia de Entre Ríos.

Acuerdos de esta naturaleza permiten que nuestra Provincia de Entre Ríos pueda volcar sus mejores recursos para profundizar un proyecto cuya finalidad impulse a que todos y cada uno de los entrerrianos puedan trabajar y estudiar y así permitirse construir un futuro mejor.

(*) Lic. en Relaciones Internacionales, Magister en Ciencias Políticas, Doctor en Educación. Vicerector Normalizador de UADER, a cargo del Despacho (Decano) de la Facultad de Ciencias de la Gestión.

INCLUSIÓN DIGITAL

Despertó gran interés el taller de informática

Compañeros de las distintas áreas de la Administración Pública como el IAFAS, el Consejo de Educación, Facultades de la UADER y de Comedores Escolares, entre otras reparticiones, están participando con gran entusiasmo de esta actividad de formación. Aun muchos compañeros aguardan en lista de espera, y ya se encuentran pre-inscriptos para las futuras comisiones que se irán creando.

Que tengamos a nuestra disposición una computadora y un acceso a Internet es condición necesaria, mas no suficiente para estar incluidos en la sociedad de la información. La democratización del conocimiento debe venir acompañada de un saber hacer, de un saber usar las herramientas y los sistemas para acceder a ese conocimiento. Es este tercer instrumento, la capacitación, lo que junto a lo anterior nos posibilita ser sujetos activos al no ser sólo receptores de información sino también productores y generadores de nuevos saberes.

Es con este Norte que desde la Unión hemos pensado estos cursos y talleres, y es por eso que nos ponemos como objetivo que los grupos de compañeros participantes sean de orígenes tan diferentes. Es esa diversidad lo que hace que los que sepan un poco más ayuden a los que saben un poco menos, que los compañeros que realizan tareas en las áreas contables transmitan sus experiencias a quienes por el tipo de trabajo que desarrollan están más ajenos al uso de computadoras.

En estas pocas clases que llevamos transcurridas es que de a poco, paso a paso, quienes tenían los temores de

“tocar mal y romper algo”, de que “se nos borre todo”, van ganando confianza y sumando habilidades que después volcarán en sus lugares de trabajo y en su ámbito familiar. Ese tiempo que los trabajadores aplicamos a nuestra formación, restándoselo al descanso o a otras actividades, es el esfuerzo que nos transformará en mejores empleados públicos para beneficio de la Administración y en definitiva para la sociedad entrerriana, a quienes nos debemos y de la que formamos parte.

Aspiramos a que todos los trabajadores seamos sujetos competentes en la utilización, generación y difusión del conocimiento, a que seamos cada vez más capaces de utilizar las nuevas herramientas tecnológicas en nuestros ámbitos laborales pero también en nuestros hogares, con nuestros hijos y nuestras familias.

Estas actividades seguramente serán cada vez más amplias en cantidad de participantes y en calidad de los distintos cursos y talleres, para lograr juntos nuestros objetivos de superación personal, pero también contribuir al desarrollo de la Unión y al mejoramiento del Estado Provincial. 



por Guillermo Barreira, Miembro de Comisión Directiva UPCN



Aula de Informática

La Escuela de UPCN en las Jornadas de Educación de la Feria Internacional del Libro 2012

por Victoria Allende, equipo de Redacción UPCN

Con el lema “Un futuro con libros” se abre la 38ª Feria Internacional del Libro de Buenos Aires, y con ella las 22ª Jornadas Internacionales de Educación bajo el rótulo “Aulas para que todos aprendan”. Como no podía ser de otra manera, la Escuela de UPCN dijo presente.

Algunos conceptos suelen ponerse de moda, como el de inclusión, y cuando es pensado para la práctica –más aun la práctica educativa– es una ola a la que nos sumamos y alentamos con nuestra participación. Que hablemos de inclusión implica aceptar de antemano que existe exclusión; pero la exclusión social que castiga hoy –y desde hace ya un tiempo– amplios sectores sociales, termina por reflejarse dentro de la Escuela. En palabras de Bauman ellos, los excluidos, son el residuo de una sociedad que los despiden y desaloja porque ya no los necesita, no sirven, no son útiles. El utilitarismo planteado como la panacea de todos los tiempos para algunos, tiene hoy su resultado: el elemento humano residual, aunque resulte imposible comprenderlo desde una postura humanista.

Generadora de identidad, formadora de sentido crítico, productora de pertenencia, la comunidad educativa, dentro y fuera de los muros de la Escuela, se nos aparece a través de una mirada social ambivalente: por un lado excluye por su modelo de selección y elitista, exitista y meritocrático; por el otro reluce como el primer y último recurso a la mano del Estado –y de los padres, muchas veces– como la única institución que pueda canalizar lazos de contención y reconstruir vías de inclusión para aquellos “excluidos”.

Pero este fenómeno social es mucho más complejo de lo que aparenta; pensemos que el alumno que ha sido

excluido de la escolarización –obligatoria en sus niveles inicial, primario y secundario– por las más diversas razones posibles, casi con seguridad ha sido excluido simultánea o anteriormente de otros ámbitos sociales. Entonces el desafío, o más contundentemente el deber de la Escuela es magnánimo. El Estado Democrático cuenta con la Escuela como aparato institucional al servicio de este Estado que tiene la obligación de asistir en derechos al excluido, a aquel al que ya no le caben derechos en su exclusión aunque los tenga en sentido sólo figurado en el plano abstracto o legal, a aquel que forma parte de ese “demos” de este Estado democrático y que por lo tanto no puede estar excluido.

Poniendo a la Escuela en uno de los frentes institucionales mediante los cuales el Estado camina hacia la inclusión, la Escuela Secundaria de Adultos de UPCN confirma que su destino es el que debe ser y que su función y acción se condice de manera patente y permanente con las necesidades que acucian actualmente la comunidad en la que vivimos. Porque en la Escuela no sólo se aprende, en la Escuela se comparte, se crece, se mejora; en la Escuela surgen nuevas experiencias, sentimientos y relaciones; en la Escuela se trabaja, se come y se aprende también; “en la Escuela se vive” nos decía el Profesor español Zabalza en una disertación acerca del cambio en las instituciones educativas.

Estas reflexiones nos llevan por un

camino que inexorablemente termina en la inclusión; ésto nos exige cierta ductilidad para poder adaptarnos al trabajo conjunto de todas las instituciones y esferas sociales, para arribar a algunos indicios de cambio en el mediano plazo. Aunque los esfuerzos también deben surgir de la subjetividad de los actores individuales, como es el caso específico de los educadores. Puede parecer contradictorio, en cambio veámoslo como la búsqueda del equilibrio en la bipolaridad del acto institucional unilateral y el acto individual aislado. Innovar, para seguir con la idea de Zabalza, es: in – de introducir a lo ya existente, nova – de nuevo, ción – de proceso; si introducimos algo nuevo en lo ya existente, mediante un proceso, en miras a mayor inclusión, muy probablemente podamos –un poco individual y otro poco institucionalmente– contribuir efectivamente a este propósito que es de todos.

Desde lo institucional, la UPCN, por espontánea convicción y abrazados a un ideario democrático de igualdad y libertad en solidaridad, seguimos por la sendas de la inclusión educativa. Nuestro claro reflejo: la Escuela Secundaria de Jóvenes y Adultos de UPCN, que incluye a los trabajadores que de alguna manera u otra han sido expulsados de sistema educativo. Vamos por más aulas en las que todos aprendan. 



Grisel Medina participando del II Congreso de la Juventud en Federal

Grisel Medina

“el trabajo engrandece a la persona”

por Noelia Bertín, equipo de Redacción UPCN

Con 34 años y dos hijos, Grisel Medina reparte su tiempo entre su trabajo en la Administración Pública, su familia, la música y el deporte. Proveniente de una familia de artistas, afirma que “la música forma parte de nuestras vidas”. Con orgullo recuerda el paso de su madre por el Festival de Cosquín representando a Entre Ríos añorando, algún día, poder cantar como ella.

Empleada en la Dirección de Comedores Escolares de la Provincia, en el Departamento Rendiciones, Grisel además de trabajar en el Estado es peluquera en su tiempo libre.

¿Cómo fue tu ingreso en la Administración?

Actualmente estoy en la Dirección como suplente, realizo trabajos administrativos pero antes estuve como cocinera en la Escuela Rivadavia. Me gustan mucho los chicos, por eso ni bien terminé la secundaria, estudié para maestra jardi-

nera, hice hasta la práctica y ahí me quedé porque la realidad fue muy dura, soy muy sentimental. La teoría era hermosa pero en la práctica me encontré con una realidad totalmente diferente. Más allá de esto, siempre me gustó estar con chicos. Trabajando en el comedor intentaba aportar algo, antes de irme de allí lo dejé como una sala de jardín, con mensajes, dibujos. Como tengo hijos buscaba en sus libros de lectura frases que me pudieran servir. Así los chicos siempre tenía algo para leer mientras comían. Hubo una frase que una maestra me dijo en 6to grado,

que la uso en la vida y se la repito a mis hijos: “Buenas costumbres y buenos modales abren las puertas principales”. Me costó irme, lloré mucho, tengo un gran cariño por la Escuela. También trabajé en la Dirección de Rentas de la Municipalidad en mi adolescencia, cursaba de mañana la escuela secundaria y de tarde estaba en la Dirección.

¿Qué relación tenés con la música?

La música está en mi familia de toda la vida. Mi mamá hace 30 años que canta y representó a la Provincia en Cosquín en dos oportunidades. Siempre la acompañé en las peñas. Cuando era chica tenía un grupo de música. Empecé guitarra a los 9 años y a los 10 cantaba en los festivales. Actualmente en mi casa sigo cantando, la música forma parte de nuestras vidas. Mis dos hermanos tienen grupos musicales, uno integra una banda de rock y blues y el otro hace música de los 80s. Me gustan casi todos los ritmos, hay un abanico de opciones para escuchar.

Mi mamá está muy contenta porque a

toda su familia le gusta la música. Ella dice que soy su sucesora –risas– pero yo sé que no es así. Me gusta mucho cantar.

¿Qué otras actividades realizás?

Me encanta hacer deportes. Hace cinco años juego al voley, actualmente para el Club Patronato. Es maxivoley.

¿Cómo hacés para congeniar las actividades?

Primero que todo porque tengo un compañero de fierro, mi marido Cristian. Aparte de acompañarme en el voley, me ayuda con los chicos. La abuela también los cuida cuando nosotros no podemos o si tengo que viajar a un torneo. Las cosas se pueden hacer. Yo soy muy dinámica, me gusta realizar muchas cosas.

¿Cómo fue tu experiencia en los Congresos para los jóvenes que organizó UPCN?

Cuando los jóvenes nos juntamos vemos con una perspectiva diferente las cosas. No sólo es sentarse y escuchar. Fue la primera vez que iba a un Congreso –II Congreso Provincial de la Juventud de UPCN en Federal– y me sorprendió gratamente poder entender más de lo que creía que podía hacer. Leer las consignas y tratar de verlo desde mi punto de vista, que nuestra opinión vale e interactuar con chicos de otros lugares

de la Provincia fue importante. Además de conocer que cada uno teníamos pensamientos distintos sobre un tema. Espacios como éstos muestran que la juventud pone onda, ganas de estudiar, investigar, no es que seguimos la multitud. No le vas a vender cualquier verdura.

¿Qué proyección de futuro tenés?

Poder progresar en mi trabajo. Soy joven ahora pero los años pasan. Quiero seguir estudiando.

¿Cómo ves la Administración Pública?

Mi perspectiva con respecto a la Administración Pública es que la juventud tiene ganas de hacer las cosas pero a la vez choca con la gente que hace años que trabaja. A veces molesta que la gente trabaje. Soy muy obsesiva con el laburo. La persona que quiere trabajar en la Administración Pública en ocasiones incomoda a algunos. A veces me pregunto si realmente se reconoce la tarea que hacemos dado que hay gente que no valora el trabajo, y esto realmente lastima a la Administración Pública. La semana pasada escuché en el colectivo cuando venía a trabajar a una empleada pública que le decía a otro pasajero que no tenía ganas de ir a trabajar, que se iba a volver a su casa, ella dijo: “para qué trabajo en la administración pública”, como justificándose de

su ausencia. Estos comentarios así dejan mal a todos los empleados públicos. Muchos compañeros realizamos las tareas no sólo porque nos pagan un sueldo sino por una satisfacción personal. Lamentablemente conviven diariamente estas dos realidades.

¿Qué mensaje darías para este 1º de Mayo, Día de los Trabajadores?

Es necesario valorar el trabajo que tenemos, hay mucha gente que no lo hace. El trabajo engrandece a la persona, es superarte. Debemos valorar cada cosa que logramos tener en la vida gracias al trabajo. Te hace crecer como persona, conocés gente. Es lindo pasar por la vida sin pasar desapercibido, esto uno lo va ganando con lo que hace, con lo que es.

Es lindo pasar por la vida sin pasar desapercibido

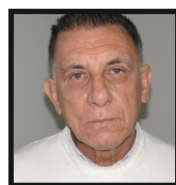
Esta afiliada a la UPCN forma parte de un grupo de jóvenes ávidos por formar parte y hacerse escuchar dentro del movimiento obrero. En ella conviven todo el tiempo su pasión por la música y responsabilidad por el empleo. Cultura y trabajo forman parte de una perspectiva de vida que se entremezclan para no pasar desapercibida por la vida.

“ Debemos valorar cada cosa que logramos tener en la vida gracias al trabajo. Te hace crecer como persona. ”



Presentación de Grisel junto a Raúl Fuentes en la sede de UPCN en Paraná

La Juventud Sindical de Concordia en continua actividad



por Carlos Sotelo, Secretario de Finanzas de UPCN (*)

La Delegación Concordia, en constante expansión, trabaja permanentemente desde la Secretaría de Juventud con el objetivo de coordinar y ejecutar proyectos y brindar capacitación destinada los jóvenes trabajadores estatales.

“Hay que darle participación a los jóvenes, que los compañeros de la juventud experimenten el ejercicio del poder. El poder se construye colectivamente, es positivo y noble cuando verdaderamente se construye por y para el conjunto y para cambiar, para bien”

Andrés Rodríguez,
Secretario General
UPCN Nación

A partir de las experiencias generadas en el II Congreso Provincial de la Juventud realizado en Federal y frente al entusiasmo de los participantes, los jóvenes de Concordia que forman parte de la Unión del Personal Civil de la Nación Seccional Entre Ríos buscan generar actividades y vincularse con el movimiento obrero de manera comprometida y responsable.

El 27 de marzo, en una reunión con cita en la Delegación Concordia, se convocó la Juventud Sindical de la Unión integrada por jóvenes de distintas reparticiones de la Administración Pública Provincial del Departamento.

Con la responsabilidad de coordinar y ejecutar proyectos, la Juventud da inicio a partir de este mes y por el consenso de la mayoría, a diversas actividades y capacitaciones con un fuerte compromiso social, como el **Taller de Primeros Auxilios** destinados a los empleados públicos y a la comunidad. La intención es formar a los asistentes en técnicas básicas en Primeros Auxilios frente a una situación de accidente o descompensación de personas, hasta el manejo anterior al arribo de la ambulancia o profesional médico.

Esta decisión de la Delegación Concordia de generar un espacio para los jóvenes forma parte de una política provincial y nacional que viene sosteniendo la UPCN. Tal como lo expresara nuestro Secretario General a nivel

Nacional, el Cro. Andrés Rodríguez, en una de sus charlas a los trabajadores entrerrianos: “hay que darle participación a los jóvenes, que los compañeros de la juventud experimenten el ejercicio del poder. El poder se construye colectivamente, es positivo y noble cuando verdaderamente se construye por y para el conjunto y para cambiar, para bien. No hay que temerle a ese ejercicio del poder que construimos entre todos. Esto es la base de una organización”.

A la experiencia de Concordia, debemos sumarle las actividades de los compañeros de Federal, Gualeguaychú, Paraná y Nogoyá, entre otros departamentos que continuamente forjan espacios y buscan sostenerlos en el tiempo. Asimismo, la Juventud de la UP Uruguay tiene programada una charla en conmemoración del “Día del Trabajador” en la Escuela N° 111 República de Entre Ríos de Concordia.

Entre los integrantes de la juventud y los dirigentes de la Unión en las distintas delegaciones, nos seguimos dando fuerzas y abrazos de entusiasmo y solidaridad, contagiando a los compañeros trabajadores de la Administración Pública de toda la Provincia. Seguimos adelante generando propuestas a partir del compromiso y la convicción que al movimiento obrero lo hacemos y fortalecemos entre todos.

(*) Colaboración de Eduardo Castillo, integrante de la Juventud de Concordia

El teatro que intento tiende a presentar la personalidad humana y su costado dramático en relación con el mundo, con el afuera.



Por Roberto Fadil *

Teatro Profundo

Por ahora trato de seguir una línea de pensamiento, la de Roberto Mussil (1880 / 1942) escritor, filósofo y ensayista austriaco que dice “el ser humano no existe, es un acontecer continuo” (1).

En general, el ser humano en su vida normal, no tiene la osadía de ser verdaderamente quien es. En la vida hay varios tipos de compromisos que nos obligan a dejar de ser nosotros mismos.

El artista debe ser más osado, debe presentar una versión de sí mismo bien radical. Allí es cuando se ve su verdadera relación con el mundo, allí asoma un conflicto y el momento en el que se produce ese estallido es revelador. El personaje que está creando su personalidad, de esa manera me fascina, porque ese momento es misterioso y allí quiero llegar.

Me siento orgulloso de estar en UPCN, donde se apuesta a la Cultura, que pueda dirigir el taller de teatro de un gremio que creó una escuela, un coro y realiza actividades permanente. Los que lograron esto no hicieron poco y se que van por más.

Actualmente dirijo y quiero dejar toda mi experiencia en el Taller que coordino en el Gremio. Gracias por abrir una puerta al teatro, los afiliados, la gente. Estamos agradecidos.

(*) Actor, lleva más de 30 años haciendo teatro, representó a la Provincia en asambleas para la creación de la Ley Nacional de Teatro, única en el mundo. Realizó giras por España, México y Argentina. Participo en tres oportunidades en Nacionales, fue contratado en tres oportunidades por el Teatro Cervantes en Buenos Aires.

(1) Robert Mussil, Obra Prima: “El Hombre sin atributos”



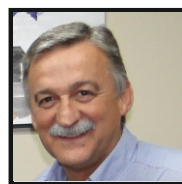
Muestra del Taller de Teatro en el Auditorium de la Sede Gremial en Paraná

Esta es una fase que quiero en lo posible poner en práctica, especie de taller experimental con algunos de los alumnos que vienen trabajando desde el año pasado.

Quiero partir de la premisa de que el actor, a partir de su actuación, pueda ser instrumento de conocimiento mucho más preciso y exacto acerca del mundo. Podría decir que me interesa el actor en su proceso de autorreflexión y autoconocimiento.

Con ello quiero mostrar las verdaderas individualidades de las personas, crear nuevas realidades que deban ser más intensas que la vida normal, más auténticas, más coloridas, más suyas.

UPCN democratiza el Arte en el mes del Trabajador



por Mario Butta,
Secretario de Cultura UPCN

En el marco de Mayo, mes del Trabajador queda inaugurada la **Muestra Arte & Trabajo en Argentina** contenida dentro de un amplio cronograma de actividades.

En la edición 2012 de Mayo, mes del Trabajador, UPCN Entre Ríos presenta una muestra que recorriendo todo el país, nos manifiesta el vínculo ineludible que ha unido desde sus inicios al Movimiento Obrero Argentino con las expresiones de los más grandes artistas plásticos de todos los tiempos.

No es de ninguna manera mera casualidad la fecha elegida; a tan solo algunos días del 1º de mayo, la Seccional festeja el día del Trabajador con la exposición de un compendio de obras de la más excelsa calidad artística y plástica, reunidas por y para los trabajadores, y unidas entre sí por la temática recurrente del mundo del trabajo en nuestro país.

La cita ha sido fechada el 11 de mayo en el Museo de Bellas Artes de la ciudad de Paraná, el mejor y más adecuado espacio equipado de amplias y auspiciosas salas, ubicado en el centro cívico de la capital provincial. El acto inaugural será un hecho de importante relevancia política, social y cultural, contando con la esperada presentación del Cro. Subsecretario de Cultura del Consejo Directivo Nacional, Juan José Tangari, y la siempre propicia presencia de nuestro Secretario General a nivel Nacional, el Cro. Andrés Rodríguez. A dicho encuentro asistirán autoridades del Gobierno Provincial, Gobiernos Municipales, personalidades representativas de los ámbitos culturales, partidarios y sindicales de toda la región. Ha sido prevista una jornada intensa y cargada de actividades que nos reunirá una vez más, esta vez al calor de la historia y la cultura que gira en torno al colectivo de los trabajadores de la República Argentina.

Queda claramente demostrada la intencionalidad de la Muestra en

palabras del Cro. Tangari en la Introducción del catálogo: "... nos propusimos hace siete años recuperar esa historia de prolongado y fecundo diálogo entre el arte nacional y el mundo del trabajo. Respetuosos de la actividad plástica como oficio y concientes de la utilidad social que toda obra de arte conlleva, iniciamos con paciente esfuerzo la búsqueda de aquellas que ameritaran incorporarse a este colectivo de arte y que nos permitieran cumplir con el objetivo central de toda política de gestión cultural sindical: democratizar el acceso a bienes y saberes que, en un antes y un después, abandonen el circuito privilegiado de las elites y se incorporen al circuito popular."

Cronograma para Mayo, mes del Trabajador – Muestra Arte y Trabajo en Argentina

- 11 de mayo – 20:30hs: Inauguración de la Muestra e inicio de las actividades del mes. Apertura a cargo del Cro Tangari, presentación del Coro de Niños de UPCN y algunas sorpresas más.
- Visitas guiadas de martes a domingos a las 11hs y a las 18hs
- Conjuntamente con el Círculo de Sordos de Paraná y otras organizaciones diseñamos visitas especialmente diagramadas para el público con capacidades especiales, con el lema *El Trabajo y la Integración*.
- La Escuela Secundaria de Adultos de

UPCN tiene programadas visitas itinerantes. Finalizada esta etapa, los alumnos expondrán un trabajo referido a la temática *Educación, Arte y Trabajo*.

- III Congreso Provincial de la Juventud "El arte como expresión de militancia".
- Talleres de capacitación y participativos: Convenciones Colectivas de Trabajo; los días 15 y 17 de mayo, inscripciones abiertas.
- Cierre del II Congreso Provincial de Trabajadores Estatales, el jueves 24 de mayo. Finaliza la Muestra el domingo 27 y con ella se cierra Mayo, mes del Trabajador.

Emocionados de recibir el Patrimonio Cultural de la Unión del Personal Civil de la Nación y en él obras artísticas de semejante calibre; haciendo honor a nuestra trayectoria de acción democrática en pos de la clase obrera argentina, presentamos como orgullosos anfitriones al colectivo de los trabajadores la Muestra Arte y Trabajo en Argentina en la Provincia de Entre Ríos, con la certeza de que incluir es democratizar y que la participación amplia y pluralista es la efectivización de la igualdad de oportunidades.

Por un país inclusivo y con identidad, con ciudadanos con pleno sentido de pertenencia, ¡participemos todos de la fiesta de la Cultura en este mes de Mayo! 🇨🇵

Los autores de la Muestra:

Carlos Alonso
Antonio Berni
Ricardo Roque Carpani
Héctor Julio Páride
Bernabé "Carybé"
Juan Carlos Castagnino
Gertrudis Chale
Leónidas Gambartes
Serviliano Goller
Juan Grela
Francisco José Osvaldo Imperiale
Luís Luzzi
Javier Maggiolo

Juan De Dios Mena
Armando Repetto
Carlos Pablo Ripamonte
Marino Santa María
Daniel Santoro
Ernesto Scotti
Antonio Seguí
Luis Tessandori
Leone Tommasi
Oscar Antonio Vaz
Adolfo Bellocq
Guillermo Facio Hebequer

Colección del Patrimonio Cultural de la Unión del Personal Civil de la Nación

La muestra en palabras

Yendo a lo concreto y partiendo de la visualidad de ese conjunto, nos imaginamos diversas formas de abordarlo. Conviven en él, artistas argentinos de reconocido prestigio nacional e internacional, maestros nacionales hoy olvidados por la crítica de arte e ignorados por el público, junto a artistas extranjeros que se radicaron en nuestra patria. Se manifiestan desde escenas de trabajo individual y colectivo hasta escenas de trabajo rural o urbano, sugestivos paisajes culturales y obras que reflejan en un tono sencillo el trabajo cotidiano o que nos remiten a conflictos sociales y luchas populares.

En un grado mayor de síntesis y complejidad podemos adscribir algunas obras a un realismo exaltatorio del mundo del trabajo sin mayores pretensiones de conciencia social. Un ejemplo lo constituyen los pintores boquenses, quienes desarrollan escenas del trabajo portuario y de la vida habitual de su barrio con ese marcado intimismo que brinda unidad a la diversidad formal y colorística que los caracteriza.

Otras obras se ubican en la gran corriente que sí consideró al arte como un instrumento central en la concientización del trabajador como clase social. Son aquí una clara referencia los artistas de la escuela de Boedo y el maestro Antonio Berni.

Un tercer grupo de obras es el que produjeron durante los años sesenta los artistas nacionales que vincularon su trabajo con la construcción, desde la periferia, desde una conciencia nacional que cimentase la independencia económica, la justicia social y la identidad cultural en contradicción con el pensamiento hegemónico del centro. El grupo Espartaco, en particular Ricardo Carpani, y Luis Felipe Noé quizás sean la contribución plástica y también teórica más relevante de ese momento.

Durante los últimos años se destaca en ese contexto la obra de Daniel Santoro, que se ha dado a la tarea de recuperación y resignificación de la iconografía del primer peronismo y de aquella perdida felicidad del pueblo argentino.

FUENTE: Catálogo Arte y Trabajo en Argentina.



"La Máquina de coser" de Daniel Santoro

II Congreso Provincial de Trabajadores Estatales

Convenciones Colectivas de Trabajo, eje de los talleres participativos.

por Carina Domínguez, Secretaria de Prensa UPCN



Durante el mes de Mayo llevaremos a cabo la segunda edición del Congreso Provincial de Trabajadores Estatales organizado por UPCN Seccional Entre Ríos. Representa una gran oportunidad para encontrarnos, reflexionar y marcar lineamientos de acción gremial, preparándonos para las Convenciones Colectivas de Trabajo.

Firme en los objetivos que nos hemos trazado, nuestra organización gremial emprende constantemente con el conjunto de delegados y trabajadores iniciativas para generar espacios de diálogo y sostiene que desde el protagonismo, la participación y el compromiso nacen las reivindicaciones para aquellos que formamos parte del empleo público.

En esa dinámica de repensar y construir de modo permanente el presente y el futuro, la Unión Personal Civil de la Nación Seccional Entre Ríos sigue fortaleciendo sus estrategias de lucha integrando experiencias, demandas y proyectos para derivar en claras política de acción gremial.

Es necesario debatir y consensuar. Por eso, el intercambio de ideas, encontrarnos cara a cara para hablar de lo que nos sucede y de lo que queremos transformar, lo hemos convertido en una práctica institucional que nos convoca en este mes tan especial y significativo para los trabajadores.

Con grandes expectativas, partiendo de los resultados positivos alcanzados el año pasado, nos disponemos a transitar el II Congreso Provincial de Trabajadores

Estatales. Esta edición 2012 está signada por un hecho inédito para Entre Ríos que nos llena de orgullo y que se constituye en eje central de las actividades previstas en estas dos intensas semanas: la presentación de la Muestra Arte y Trabajo en Argentina.

Estamos cumpliendo el compromiso asumido en el I Congreso de dar continuidad al análisis de las problemáticas de los empleados públicos, buscando respuestas y acordando metodologías para fijar lineamientos políticos-gremiales, como así también los pasos a seguir en cada lugar de la Provincia, en un Sindicato reconocido por representar fielmente los intereses y derechos de los trabajadores.

No se trata sólo de reunirnos, de expresar opiniones, de propiciar un ámbito de formación... La motivación que nos lleva a concretar este Congreso es mucho más profunda y ambiciosa. En estas jornadas abordamos y sistematizamos conceptos claves para nuestro accionar y contribuimos a afianzar el ideario que UPCN despliega en todo el país. Al mismo tiempo en este “ida y vuelta” de información, hallando coincidencias, adoptamos resoluciones que nos permiten volver a nuestros

lugares de trabajo con propuestas para corregir y mejorar lo que hemos hecho.

El carácter resolutivo de estas instancias quedará plasmado el día del cierre del Congreso en un Documento Final aprobado por los participantes y suscripto por las máximas autoridades de la Unión. El 27 de Mayo de 2011 señalamos que luego de un año nos reencontráramos para evaluar el avance obtenido en los objetivos entonces planteados, y así repetimos el desafío.

LA EXPERIENCIA DEL 2011.

La presencia del Instituto de Capacitación de UPCN imprimió a las jornadas del I Congreso un estilo propio. Hubo destacados disertantes en cada una de las actividades con sólida experiencia y trayectoria en las temáticas constituidas en ejes de cada encuentro. El objetivo fue difundir y sistematizar aspectos sustanciales de tareas directamente relacionadas con la organización de cada una de las Secretarías. Pero además de transmitir y repasar lo realizado hasta ahora, las conclusiones alcanzadas pusieron en

escena problemáticas esenciales de la cual nos debemos ocupar con una mirada a mediano y largo plazo, estableciendo un esquema de prioridades concretas, realizables.

Vale la pena aclarar que este marco de capacitación y debate es frecuente en el Sindicato bajo la forma de plenarios, asambleas o reuniones de los órganos de conducción, muchas veces ampliados a los afiliados, activistas y referentes provinciales. Sin embargo, lo que buscamos en este Congreso anual es detenernos un momento a reflexionar para analizar, diagnosticar problemas y planificar estrategias.

Las exposiciones de dirigentes, profesionales, docentes convocados para la primer parte de cada actividad fueron seguidas de talleres que adquirieron formatos diferentes atendiendo a las temáticas previstas: política, cultura, igualdad de oportunidades, formación sindical, capacitación, empleo público.

Fue en este contexto de taller donde los compañeros y compañeras asistentes hicieron foco claramente en dos aspectos. El primero, una explícita ratificación a los principios y acciones desarrolladas por UPCN a la que adhieren, y el segundo es que todos tenemos algo que decir de la realidad laboral, para apoyar aciertos en algunos casos o para reclamar cambios en otros. Los talleres fueron valiosos desde el

instante mismo que sirvieron como ámbito de comunicación y como espacio de propuestas.

Ese recorrido de teoría y práctica gremial que hoy contamos entusiasmados fue publicado en el Informe del I Congreso Provincial de Trabajadores Estatales de UPCN, reflejando que éste ha sido un referencial punto de partida para definir la marcha de nuestra organización.

UN GREMIO DISTINTO...

“Un gremio distinto. Para una Argentina distinta”. La frase impresa en un enorme cartel del Salón San Martín en el Consejo General de Educación en el cierre del Congreso 2011 fue una buena síntesis del mensaje que el Secretario General de Entre Ríos, José Allende, pronunció y que confirmó más tarde en todos sus términos Andrés Rodríguez, el titular del Consejo Directivo Nacional de UPCN.

Ambos se refirieron al Convenio Colectivo de Trabajo como instrumento que transforma totalmente las relaciones laborales. La negociación colectiva, el diálogo, el esfuerzo en buscar coincidencias y acuerdos de las partes que se juntan a discutir, inauguran una nueva etapa tanto para el trabajador como para el empleador. Desde este punto de vista, UPCN se ve y se siente un “Un gremio distinto” en línea con esta

concepción amplia y actual del rol fundamental de los sindicatos en los tiempos que corren.

CONVENCIONES COLECTIVAS DE TRABAJO, EJE DE LAS ACTIVIDADES PARTICIPATIVAS

No es casual que el eje sobre el cual giró el cierre del Congreso del año pasado, sea ahora el que se ha elegido como el punto central de la convocatoria en esta nueva edición. La defensa del Convenio Colectivo por parte de UPCN en cada provincia, encuentra en Entre Ríos una situación particular. Al insistente pedido de nuestro Gremio para que se pongan en funcionamiento las Convenciones Colectivas de Trabajo, corresponde una voluntad política del Gobierno para que se reglamente la Ley 9755 que las crea. Este es motivo más que justificado para que el programa del II Congreso de Trabajadores Estatales concentre en este tema las actividades participativas. En junio tendremos seguramente mucho por decir sobre lo que ocurra durante estas dos semanas. Y todo un año para militar por la efectivización gradual de las propuestas, hacia la auténtica jerarquización del empleo público, con la ley en la mano y las convicciones expresadas en palabras y hechos. ■

II Congreso Provincial de Trabajadores Estatales de UPCN - Del 11 al 24 de Mayo de 2012

PROGRAMA

▶▶▶▶ Viernes 11:

Apertura de Inscripción en Paraná y Delegaciones zonales de UPCN.

▶▶▶▶ Martes 15:

Primera actividad participativa: Desarrollo conceptual de las Convenciones Colectivas de Trabajo. Lugar: Sede central de UPCN. 9:00 hs.

▶▶▶▶ Jueves 17:

Segunda actividad participativa: La experiencia paritaria en la Región. Lugar: Sede central de UPCN. 9:00 hs.

▶▶▶▶ Jueves 24:

Cierre y Conclusiones: Acto de Clausura de los Talleres con la presencia del Secretario General de UPCN, José Allende. Aprobación del Documento Final que será publicado junto con las conclusiones de las Actividades y Talleres en el Informe del Congreso 2012. 9:00 hs.

INSCRIPCIÓN:

Paraná: Solicitar el formulario en la Sede de UPCN (Santa Fe 463) de 8 a 20 hs. o en la Escuela Secundaria de Adultos (Laprida 152) de 13 a 19 hs.

Otras localidades: en las Delegaciones de UPCN.

Correo electrónico: prensa@upcnentrieros.org.ar

Sitio web: www.upcndigital.org

Los cupos son limitados. Se entregarán Certificados de asistencia.

EL DATO

El Informe del I Congreso Provincial de Trabajadores Estatales publicado el año pasado contiene un valioso material de lectura, fotos, el Documento Final y fragmentos de los discursos de cierre referidos a las Convenciones Colectivas de Trabajo. Además se incorporó un Anexo con datos útiles y normativa para empleados públicos.

Carrera administrativa y escalafón en la agenda del empleo público

por Carina Domínguez, Secretaria de Prensa UPCN

El gobernador Sergio Urribarri, junto a siete Ministros de su gabinete, abrió en febrero de este año instancias de diálogo permanente con representantes de los gremios estatales. UPCN participó de esa convocatoria donde el Gobernador resaltó que “este será el ámbito para plantear todo lo que sea necesario. Ningún tema está vedado o prohibido”.

En este contexto, se lanzaron una serie de cuestiones que es necesario implementar en la Administración Pública para lograr la efectiva jerarquización de los trabajadores. La carrera administrativa y el nuevo escalafón contenidos en la Ley N° 9755 modificada por la Ley N° 9811 han sido planteados como puntos centrales que deberán tratarse una vez que existan las Convenciones Colectivas de Trabajo.

La Ley Marco del Empleo Público

La Ley Marco 9755 en la Provincia de Entre Ríos dedica un capítulo al nuevo escalafón administrativo. Debemos aclarar que si bien todavía no ha sido puesto en práctica –ya que no ha sido aun reglamentada por el Poder Ejecutivo–, la discusión estará presente al momento de las Convenciones Colectivas de Trabajo que esperamos próximamente se convoquen.

Hasta el momento, el Escalafón General contiene 10 categorías. El escalafón contenido en la Ley 9755 estará constituido por 14 categorías, que integran 4 agrupamientos, divididos éstos a su vez en tramos. El Agrupamiento Conducción comprende 3 niveles: Directores de carrera, jefes de departamento y jefes de división.

Veamos algunas definiciones:

Agrupamiento: Es el conjunto de categorías y/o niveles, divididos en tramos, caracterizado por las funciones que se le asigna al personal incluido en el mismo.

De acuerdo con la naturaleza de las

funciones el personal pertenecerá a alguno de los siguientes agrupamientos: a) Conducción; b) Profesional; c) Administrativo y Técnico; d) Servicios Auxiliares.

Tramo: Es cada uno de los segmentos en que se divide un agrupamiento integrado por un número determinado de categorías. A cada tramo corresponden funciones diferenciales, según el grado de complejidad o responsabilidad.

Categoría: Es cada uno de los escalones jerárquicos constitutivos de un agrupamiento.

Nivel: Son los distintos grados asignados jerárquicamente en el Agrupamiento Conducción, en razón de la índole de las funciones que en él se realizan, conforme a lo previsto en las respectivas estructuras orgánicas.

Carrera Administrativa

La carrera “es el progreso escalafonario”. Puede ir de un tramo a otro, o del agrupamiento al que pertenece a otro agrupamiento. Por ejemplo, si el empleado es del escalafón de servicios generales y cumple los requisitos preestablecidos por la normativa puede pasar al agrupamiento administrativo. Para el desarrollo de la carrera en el Estado provincial, el personal permanente tiene derecho a igualdad de oportunidades para optar a cubrir cada uno de los niveles y jerarquías previstos en los respectivos escalafones.

La promoción o avance en la carrera es-

tará basado en la evaluación de la eficiencia, eficacia, rendimiento laboral y de exigencias de capacitación acorde con las necesidades de las tareas o funciones a desarrollar.

Un principio básico de la Ley es que los trabajadores tendrán derecho a igualdad de oportunidades en el desarrollo de la carrera administrativa, a través de los mecanismos que se determinen. Las promociones a cargos vacantes sólo procederán mediante sistemas de selección de antecedentes, méritos y aptitudes.

La ley prevé que “Cada trabajador tendrá un legajo personal único en el que constarán los antecedentes de su actuación y, en general, de toda constancia relevante para su desempeño en la Administración Pública y del cual tendrá vista el interesado a su sola solicitud, conforme a la ley de habeas data.”, algo que actualmente no siempre se da de esta manera.

Habrà un sistema de calificación; una vez al año los empleados públicos seremos calificados de acuerdo a lo que establezca la reglamentación y el convenio colectivo de trabajo.

Conozcamos nuestros derechos y participemos con nuestros delegados informándonos sobre los avances que se van dando en la negociación con el gobierno. Todas las consultas y sugerencias enriquecen el debate. 

UPCN recorrió junto al Ministro de Salud el Hospital Urquiza

por Noelia Bertin, equipo de Redacción UPCN

Miembros de la Comisión Directiva de la UPCN, junto a delegados del Hospital Justo José de Urquiza en Concepción del Uruguay, mantuvieron una reunión con el Ministro de Salud Dr. Hugo Cettour, el Director del Hospital Dr. Martín Oliva y la Jefa de Personal Silvia Larrea, para analizar las distintas circunstancias que afectan a los trabajadores del sector.



Dirigentes de UPCN durante la visita al Hospital

Durante la reunión mantenida en el hospital, dirigentes de UPCN junto a los empleados del Hospital plantearon algunas inquietudes y necesidades presentes que hacen al funcionamiento y a una adecuada prestación del servicio hacia la comunidad. Entre los puntos tratados, el Gremio informó sobre el funcionamiento del nosocomio, el personal para las guardias y la necesidad de aumentar el recurso humano. Culminado el encuentro, representantes de la Unión y las autoridades presentes realizaron una recorrida por el Hospital.

“La reunión y posterior recorrida por el Hospital junto a las autoridades provinciales fue realmente positiva. Entre todos analizamos las necesidades del nosocomio y esperamos en un próximo encuentro avanzar en lo que planteamos con los compañeros y compañeras de salud” expresó Teresa Figueroa, referente de UPCN en el

sector, agregando: “la buena predisposición y voluntad de diálogo del Ministro generó un pronto entendimiento sobre las problemáticas existentes y sus posibles soluciones.”

A su vez, en esta ocasión se trató la puesta en funcionamiento de los Consejos de Administración Hospitalarios, los cuales fueron renovados el año pasado pero al día de la fecha se aguarda el decreto reglamentario que posibilita su accionar en el nosocomio.

Los dirigentes de la Unión se comprometieron a analizar con todos los compañeros lo charlado con las autoridades para poder generar pautas de trabajo que agilicen el procedimiento y así arribara a soluciones posibles. 

EL DATO

El Hospital Justo José de Urquiza atendió durante el 2011 en consultorios externos a casi 137.000 mil personas provenientes de Concepción del Uruguay y sus alrededores y tuvo cerca de 5.500 internaciones. Cuenta con aparatología de alta complejidad donde se dispone de terapia intensiva, neonatología, unidad coronaria intensiva, con prácticas del equipo de salud, médicas y cirugías complejas. Actualmente trabajan 698 personas entre enfermeros, profesionales, administrativos, técnicos, personal de servicios generales y mantenimiento.

COCINERAS: negociación favorable en el adicional por traslado

por Noelia Bertin, equipo de Redacción UPCN

En la edición anterior de *Enlace Sindical* informábamos sobre el planteo que UPCN realizó al Gobierno Provincial en cuanto al “adicional por traslado” para el personal de Comedores Escolares; hoy informamos sobre los avances obtenidos a partir del diálogo mantenido en este tiempo.



Cocineras realizando el almuerzo para alumnos de una escuela en Paraná

En el marco de las negociaciones entre UPCN y el Gobierno Provincial, el Gremio había solicitado, oportunamente, la necesidad de subsanar los inconvenientes administrativos surgidos en la liquidación del personal de cocina al momento de percibir un adicional de carácter remunerativo no bonificable para quienes cumplen funciones a más de 7 kilómetros de su domicilio. El Decreto N° 2309 establece el pago, aunque en la práctica hubo reclamos por casos en los que lo cobraban este adicional (código 029), y otros en los que había sido incorporado para el cálculo del adicional para llegar al mínimo salario garantizado de bolsillo, quedando absorbido.

Frente a esta realidad, la Unión solicitó la aplicabilidad de la normativa N° 2309/92 que contempla la aplicación de dicho adicional para los haberes del personal dependiente del Ministerio de Desarrollo Social con determinadas características. A partir del este pedido, en el decreto 772 MSHF donde se fija la nueva escala salarial para el escalafón

general en la Administración Pública, se dispuso enmendar este inconveniente.

Dicho decreto dispone que “el monto mínimo incluye todos los códigos de haberes vigentes, excepto asignaciones familiares, compensación por gastos de traslados Decreto N° 2309/1992 y horas extraordinarias, la diferencia para alcanzar el nuevo haber mínimo se liquidará como un Complemento de carácter remunerativo no bonificable”.

De esta manera, en la liquidación de los haberes del personal que cumple funciones en los comedores escolares de la Provincia se deberá visualizar el código 185 “mínimo de bolsillo” para quienes no llegan al haber mínimo establecido y el código 029 “adicional por traslado” para quienes trabajen a más de 7 kilómetros de su domicilio, de manera diferenciada.

“Esta resolución a la problemática de aquellas cocineras que viajan más de 7 kilómetros para llegar a sus trabajos es un logro de UPCN a partir del diálogo y la

negociación. Son compañeras que se trasladan todos los días para que los chicos tengan la copa de leche o el plato de comida. Es importante reconocerle esta tarea, y el pago de este adicional es una de las maneras” precisó Fabián Monzón, Secretario del Interior de UPCN. 

El adicional por traslado es remunerativo no bonificable y abarca al personal de cocina que cumplen funciones a más de 7 kilómetros de su domicilio, entre otros requisitos.

Los compañeros y compañeras que deseen obtener mayor información, pueden acercarse a la Sede Gremial o en las delegaciones en la Provincia.

El Rector de la UADER recibió a dirigentes de UPCN para analizar la ordenanza por la cual se reglamenta el ingreso y llamado a concurso de los trabajadores del sector. Tanto el Gremio como la Universidad mostraron su interés por una pronta aprobación.

Frente a la necesidad de contar con un procedimiento para la selección de personal no docente dependiente de la UADER, miembros de la Unión del Personal Civil de la Nación mantuvieron una reunión con el rector de la Universidad Autónoma de Entre Ríos para analizar el régimen de ingreso y promoción para los trabajadores que desempeñan allí sus tareas.

El encuentro realizado en el despacho de la Rectoría tuvo como propósito evaluar la reglamentación que se encuentra en las últimas instancias del proceso que permitirá su implementación. La ordenanza abarca al personal no docente en el ámbito de la Universidad Autónoma de Entre Ríos, Rectorado, áreas Académicas y Colegios Preuniversitarios.

El Gremio viene trabajando en comisión con autoridades de la UADER desde hace un tiempo para reglamentar las diversas situaciones de revista del personal no docente, enmarcado en lo previsto por la Ley 9755 Marco Regulatorio del Empleo Público en Entre Ríos. La normativa comprende no sólo las condiciones de ingreso sino el llamado a concurso, su difusión, el jurado, la participación gremial, el puntaje y las impugnaciones. Quedan excluidos de la normativa el personal docente y los trabajadores docentes.

Avances en el Régimen de Concurso para no docentes de la UADER

por Noelia Bertin, equipo de Redacción UPCN



Miembros de Comisión Directiva de UPCN y delegados junto al Rector de la UADER

“Este es un trabajo arduo que venimos haciendo desde hace varios meses para acordar un procedimiento que sea claro y ordenado respetando los derechos adquiridos de los trabajadores. La última reunión fue muy importante porque nos da expectativas de que podamos avanzar con este tema y poder llevarle una respuesta a nuestros compañeros” expresó Noemí Zamboni, dirigente de Educación del Sindicato. “Es fundamental que los compañeros puedan hacer carrera dentro de la Administración

Pública, que tenga la posibilidad real de concursar”, agregó.

La carrera administrativa es el progreso de los trabajadores a partir de determinadas categorías y agrupamientos, por esto para UPCN es sumamente fundamental establecer reglas claras que posibiliten igualdad de oportunidades laborales. Seguiremos informando sobre las novedades en este sentido. 

El Gremio viene trabajando en comisión con autoridades de la UADER desde hace un tiempo para reglamentar las diversas situaciones de revista del personal no docente.

Sistema jubilatorio entrerriano, un debate de todos

por Carina Domínguez, Secretaría de Prensa UPCN

UPCN junto a otros representantes gremiales de trabajadores estatales participó de reuniones con funcionarios del Gobierno para analizar la situación de la Caja de Jubilaciones de la Provincia. Se conocieron datos que reflejan y dimensionan la problemática que afecta el sistema.



Entidades gremiales tuvieron una reunión con funcionarios provinciales

El inicio de 2012 abrió un gran signo de pregunta en los trabajadores estatales entrerrianos: ¿nuestra ley de jubilaciones se va a reformar? Enseguida surgió preocupación por versiones periodísticas no confirmadas que pronosticaban cambios sustanciales en el régimen. Entre la duda de algunos y la afirmación apresurada de otros que señalaban modificaciones sobre parámetros importantes que definen el sistema como lo es la edad jubilatoria, el 82% y la movilidad, la postura de UPCN fue ser cautelosos frente a aquellos trascendidos, reconocer que las dificultades existen y que el verdadero objetivo de nuestra discusión debe ser bregar por la sustentabilidad del sistema.

Para hablar con propiedad de esta cuestión, en primer lugar debemos contar con información correcta sobre lo que está pasando, y a partir de allí buscar una posible salida. Con esta

posición, UPCN fue participando de distintas instancias ocupándose del tema. Cabe destacar que hemos sido uno de los sectores que planteó oportunamente al Gobernador Sergio Urribarri la necesidad de abordar la realidad y perspectiva del sistema jubilatorio, mediante la conformación de un ámbito paritario donde puedan tratarse todos los aspectos del empleo público. La respuesta de Urribarri fue que no hay en carpeta por parte del Poder Ejecutivo una reforma de la Ley 8732. No obstante, reconoció que debe darse un debate serio y responsable sobre cómo mejorar el sistema jubilatorio para evitar que aquellos que pretenden obtener su beneficio dentro de algunos años puedan hacerlo.

Así se dio finalmente la convocatoria que logró sentar el 3 de abril en la mesa del salón de “Los Gobernadores”, en la Casa de Gobierno, a los Ministros José Lauritto, Diego Valiero y Guillermo

Smaldone, junto al titular de la Caja, Daniel Elías, y a los representantes de la Unión Personal Civil de la Nación (UPCN), la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), la Asociación del Personal Legislativo de Entre Ríos (Apler), la Asociación Gremial del Magisterio de Entre Ríos (Agmer), la Asociación del Magisterio de Enseñanza Técnica (AMET), la Unión de Docentes Argentinos (UDA) y el sindicato de docentes privados (Sadop).

Luego de esta reunión, donde se adelantaron algunos indicadores a tener en cuenta, el jueves 19 de abril hubo un segundo encuentro al que se sumaron otros gremios y sectores de jubilados. Fueron entregadas carpetas con datos precisos que cada uno llevó para estudiar en profundidad. El 31 de mayo será la tercera reunión en la que el Gobierno escuchará lo que cada uno de los representantes tiene para decir o proponer. 

REPERCUSIONES



Fabián Monzón, Dirigente UPCN Entre Ríos

“Sin duda que estos ámbitos de comunicación siempre dejan un saldo positivo a la hora de hacer balances, pero fundamentalmente la tranquilidad de que no

existe en carpeta ningún proyecto de modificación de la Ley 8.732. En definitiva, para nosotros es un tema sobresaliente; también hace a la importancia de, a partir de aquí, empezar a llevar adelante una discusión que nos conduzca a resolver algunas cuestiones que son ejes directrices relacionadas con la sustentabilidad de la Caja, lo que queremos garantizar para un futuro.

Hay que seguir en este marco de negociaciones y llevar adelante una serie de análisis comprensivos de cada una de las cuestiones o parámetros que se quieren seguir discutiendo, con el objetivo de darle sustentabilidad a un sistema que en la República Argentina es modelo, tal como el que tenemos acá en la Provincia”.



Daniel Elías, Presidente Caja de Jubilaciones

“Se trataron inquietudes relacionadas con información del sistema, la realidad de quienes lo

integran, es decir las poblaciones, cómo se componen, cómo actúan los números en cada uno

de los escalafones, qué es lo que presentan en cuanto ingreso y egreso”.



Diego Valiero, Ministro Gobierno de Entre Ríos

“Fue una reunión muy buena, de diálogo para afrontar una cuestión que es necesario, que todos pensemos en el futuro de quienes están hoy jubilados y de quienes se van a jubilar, y lo que hace a toda la seguridad previsional de los entrerrianos que trabajan en algún área del Estado provincial”.

III Congreso Provincial de la Juventud

El Arte como expresión de militancia

por Victoria Allende, equipo de Redacción UPCN

El joven viene a darse en la sociedad de consumo actual como un consumidor especial, un consumidor atractivo y siempre nuevo por su constante transformación. Nos dice el Antropólogo Néstor García Canclini que nosotros, la juventud, somos analizados hoy como OCNIs; sí, como la expresión OVNI pero en este caso *Objetos Culturales No Identificados*. Existe a nuestro alrededor un velo de misterio que nos envuelve de enigmas, muchas veces indescifrables para los “productores”.

Lo que a primera vista resulta evidente es que somos grandes consumidores de Cultura, de productos culturales; aunque es igual de evidente que somos nosotros mismos, cada vez con mayor frecuencia, también productores de esos mismos objetos –tangibles y no tanto– que demandamos. Y como siempre, una vez más el lenguaje expone estos hechos sociales, y aparece una nueva palabra o concepto: el de “prosumidores”, productores y consumidores a la vez.

La creatividad y la pasión, tanto para las sofisticadas neurociencias como para el conocimiento intuitivo de cada uno de nosotros, se nos aparecen como elementos fundamentales en una ecuación que no se resuelve en su ausencia. Esta ecuación es multifacética y propone una solución satisfactoria a las situaciones cotidianas que se presentan en las relaciones sociales, laborales, de aprendizaje, etcétera.

En Mayo, mes del Trabajador los jóvenes entrerrianos de la UP nos preparamos para un nuevo Congreso donde reflexionamos acerca del rol creativo que tenemos en la realidad social y cultural.

En este sentido el arte, aunque no exclusivamente, sí parece la máxima expresión del vínculo natural entre creatividad y pasión con la superación, las conquistas posteriores y la consumación de la obra, cualquiera sea ella. Entonces, mientras los jóvenes nos mantengamos creativos y apasionados –condiciones casi naturales de nuestro colectivo humano– podemos construir, reconstruir, transformar y compartir nuestra identidad, nuestra pertenencia inclusive hacia colectivos más grandes o abarcativos como puede ser el universo laboral. La generación creativa en nuestros trabajos y por supuesto en nuestra militancia, nos une más con el ideario al que no sólo adherimos sino que pertenecemos, a la vez que contagia por medio de la pasión a quienes buscan consciente o inconscientemente estar conectados con algo más.

Pasamos del concepto sociológico un poco más cerrado de *campo* delimitado de Bourdieu a los novedosos conceptos evocados hoy en día en la Sociología: escenarios difusos, entornos permeables e interconectados. Es en este sentido que la Cultura y su expresión artística nos atraviesan, en una de esas tantas dimensiones de la actual vida

social, y a la vez nos interpelan como productores y consumidores de lo cultural.

En tiempos de Mayo, mes del Trabajador, y en el ámbito especial de la Muestra Arte y Trabajo en Argentina, **El Arte como expresión de militancia** ha sido nuestro lema elegido para el III Congreso Provincial de la Juventud, ya que nos convoca en este manifiesto artístico a reflexionar acerca de los modos en que la militancia sindical también es parte –sino engranaje fundamental– del devenir cultural de un país, como es el caso preciso del Movimiento Obrero en Argentina. En este espacio, en este tiempo, reflexionaremos sobre conceptos y procesos culturales, sobre roles sociales, sobre los activadores del andamiaje social como la creatividad, la pasión. Intentaremos ser artífices de una obra asegurada colectivamente, que en un marco muchas veces de profunda desigualdad nos confirma a cada uno la cuota necesaria de capacidad –en palabras del sociólogo Dubet– para aportar a esa obra colectiva que nos acercará definitivamente hacia nuestra pertenencia e identidad.

Seguimos militando, con pasión y creatividad, construyendo conjuntamente obras y objetos culturales, de valor transformador en la vida laboral, desde nuestro ámbito natural: la militancia sindical joven. Sos fundamental en esta construcción, sin vos el resultado no va a ser el mismo. Secretaría de Juventud, UPCN Entre Ríos. 



La juventud sindical reunida en Federal

Aprovechando las ventajas de las TICs

El Instituto Becario (4ta. Parte)

Siguiendo la serie de artículos sobre el Estado y las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TICs), en esta nota describiremos un caso en el que las TICs han potenciado las distintas capacidades de un organismo público.



El Instituto Becario se encarga del otorgamiento de becas en la Provincia



por Juan Pablo Martínez *

Legando ya al final de esta serie de artículos, no quiero dejar pasar la oportunidad de citar como ejemplo al organismo donde desempeño mis tareas diarias desde hace 20 años.

Este organismo se encarga del otorgamiento de becas en todo el territorio de la Provincia. A modo de resumen del proceso, quienes deseen solicitar un beneficio, deberán completar el formulario y adjuntar la documentación que respalda los datos declarados. Con toda esa información una comisión evaluadora es quien examina cada una de las solicitudes.

Anualmente ingresan aproximadamente 50 mil solicitudes provenientes de todos los rincones de la Provincia, para que se les otorgue un beneficio de alguno de los 13 programas de becas que posee el Instituto.

Ese gran volumen de información es ingresado y procesado en el sistema informático que posee el Instituto, para luego proceder al pago de las becas aprobadas en cada una de las sucursales bancarias elegidas por los estudiantes.

Con el fin de dar cumplimiento a la demanda de los beneficios es que el Instituto Becario, a lo largo de sus años de vida, ha apostado siempre al crecimiento y actualización de su infraestructura tecnológica.

Actualmente, para el desarrollo de nuestras tareas contamos con un parque de más de 70 computadoras todas interconectadas. La verdad que es un número muy interesante de equipos, pero vale decir que no se obtuvo de forma espasmódica, sino que ha ido creciendo paulatinamente a los largo de

los años, adquiriendo unos pocos anualmente y renovando los más viejos, siempre sometidos a una política de mantenimiento preventivo y reparaciones o ampliaciones realizadas con personal propio.

Todos los equipos, tanto informáticos como de telecomunicaciones, están alimentados por un sistema de energía ininterrumpida que ante un corte del suministro eléctrico tiene una autonomía de 2 horas con todos los equipos encendidos. De este modo también protegemos nuestras herramientas de trabajo.

Todo el diseño de los sistemas informáticos, las redes de datos y de energía eléctrica han sido desarrollados por personal propio de la institución, lo que nos alienta cotidianamente a cuidarlo y mejorarlo porque sabemos mejor que nadie lo que ha costado, tanto en términos monetarios como en horas de desarrollo.

Desde el punto de vista de las comunicaciones, además de las tradicionales líneas telefónicas tenemos presencia en las redes sociales más utilizadas (Facebook y twitter) y contamos con servicio de correo electrónico para cada una de las áreas del instituto.

Pero esto no es todo. En los dos últimos años hemos equipado 20 de las 25 delegaciones que están localizadas estratégicamente en el interior de la Provincia con equipos e impresoras vinculados mediante internet a nuestras



Trabajadores del Instituto Becario

oficinas centrales. Esto nos permite descentralizar nuestras oficinas y colocarlas más cerca de la gente, sobre todo del interior, para que tengan en nuestros delegados una persona que puede evacuar cualquier tipo de consulta y dar trámite a las distintas solicitudes y documentaciones que deseen presentar, sin la necesidad de incurrir en gastos de franqueo, o viajes hasta nuestra sede para hacer las presentaciones.

La ventaja que tienen los estudiantes es que en caso que falte alguna documentación o completar el formulario, puede hacerlo más cerca de su domicilio y asegurarse así que el mismo es ingresado, recibiendo una constancia emitida por el sistema que opera nuestro delegado. La ventaja para el instituto es que los formularios arriban a nuestras oficinas ya controlados y con los datos cargados en el sistema, no siendo necesario su ingreso uno por uno en nuestra mesa de entradas.

Toda esta infraestructura ha sido posible implementarla gracias a los avances y la disponibilidad tecnológica existente en los edificios donde funcionan nuestras delegaciones.

A todo lo descripto tenemos que sumarle nuestro Becariomóvil, oficina rodante que recorre durante todo el año los rincones más alejados de Entre Ríos, llevando una oficina con capacidad para recibir los trámites antes mencionados, equipada con computadoras que se

conectan a nuestro sistema central mediante la señal de internet que proveen las empresas de telefonía móvil.

Próximamente implementaremos nuevos servicios que faciliten las gestiones y aumenten nuestra capacidad operativa para dar más y mejores respuestas.

Para ir cerrando el artículo sólo me queda agregar que el Instituto Becario hace un uso cotidiano de cada una de las tecnologías disponibles: computadoras, redes de datos, comunicaciones electrónicas, internet, internet móvil, lectores biométricos (huella digital para el control de acceso), etc.

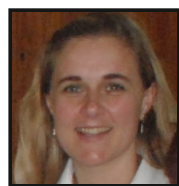
Es muy difícil imaginar cómo sería hoy nuestra institución si todos estos elementos no existieran. Eso nos da la pauta que utilizamos herramientas tecnológicas en nuestras tareas cotidianas, y que ya no son 'algo nuevo' o 'sólo para entendidos'. Por ello es muy importante aprovechar al máximo las oportunidades para capacitarse y sacarles el mayor rédito a todas estas herramientas disponibles en nuestros lugares de trabajo.

Hasta la próxima!!!!

(*) Empleado Público, Jefe de Informática del Instituto Autárquico Becario Provincial (INAUBEPRO) / Matrícula 253 - Coprocier

Tarjetas de Débito

Objetivos y claves para su uso



por Betiana Ostorero *

La gran mayoría de las personas insertas en la vida laboral cuentan hoy con una Tarjeta de Débito, donde son depositados mensualmente sus haberes. Revisamos en esta ocasión la conveniencia de su uso, frente al manejo de efectivo, y los beneficios que podemos obtener en las compras por este medio de pago.

Hace 10 años que el Gobierno Nacional decidió prorrogar el Régimen de devolución parcial del impuesto al Valor Agregado (IVA) para beneficiar a todos aquellos consumidores finales que realizan una compra o el pago de un servicio con Tarjeta de Débito; con excepción de las compras de combustible líquido y gas natural comprimido (GNC).

Esto significa que toda persona que disponga de una Tarjeta de Débito (empleados públicos y privados, jubilados, pensionados, etc.), revista la condición de Consumidor final ante el impuesto al valor agregado (IVA) y realizando compras o pagando servicios por importes iguales o inferiores a \$ 1.000 –con la tarjeta–, recibirá en su cuenta bancaria, un reintegro nominal de 5% del IVA, que en los hechos representa el 4,13%.

EJEMPLO:

Monto total de la compra
(contiene IVA): $\$1000 \times 4,13\% = \$41,30$

Monto total de la compra antes
del IVA: $\$826.50 \times 5\% = \$41,30$

La acreditación se producirá a mes vencido, dentro de los 5 días hábiles del mes.



El uso de la Tarjeta de Débito tiene beneficios

Este beneficio no alcanza las operaciones donde se usan tarjetas de Crédito.

El uso de la Tarjeta de Débito, un instrumento gratuito, desconocida por algunos o no incorporada a los usos y costumbres por muchos; en los últimos días ha sido objeto de una campaña Nacional y Provincial para destacar sus beneficios relacionados a reintegros y descuentos por compras, fomentando el consumo de bienes que no son de uso cotidiano y que son los primeros que el consumidor ajusta a la hora de recortar gastos (vestimenta, electrodomésticos, etc.). Nos acerca la posibilidad de disponer de fondos para realizar pagos en los comercios adheridos durante las 24 hs. todos los días del año y desde cualquier lugar.

Nos evita soportar la espera frente a los Cajeros Automáticos, combatir las salideras bancarias, disminuir los riesgos por el manejo de dinero en efectivo, facilitar el registro de operaciones comerciales evitando la evasión im-

positiva. Un instrumento que está disponible para sobrellevar situaciones coyunturales como la vivida durante los feriados del pasado mes de Abril, cuando se observaban colas interminables frente a los Cajeros Automáticos.

Como miembro de este importante Sindicato y como parte actora cotidiana en la sociedad, creo importante concientizar sobre el uso de ésta herramienta a todas las personas, más aún los empleados públicos, por quienes, incesantemente, trabajamos en la defensa de sus derechos como uno de los pilares más importantes de nuestra Organización. **E**

(*) Contadora, Miembro del Consejo Asesor de UPCN, trabajadora del Instituto Provincial del Seguro de Entre Ríos

¿Por qué Mayo es el mes del Trabajador en UPCN?

por Victoria Allende, equipo de Redacción UPCN

Comienza mayo y UPCN se viste de fiesta para celebrar el Día del Trabajador durante todo el mes. Repasamos un poco la historia para recordar las raíces de nuestro tan vapuleado pero siempre victorioso movimiento en el mundo entero y nos convocamos a seguir firmes en la lucha por la dignidad de todos los compañeros trabajadores.



Acto en el Club Echagüe de Paraná por el 1 de Mayo organizado por UPCN

Cada 1º de mayo los trabajadores del mundo entero celebran la pertenencia al movimiento obrero que no tiene tiempo ni espacio, que borra fronteras y nos encuentra en un gran abrazo de solidaridad y orgullo.

Haciendo historia

En noviembre de 1884 se celebró en Chicago el IV Congreso de la American Federation of Labor, en el que se propuso que a partir del 1º de mayo de 1886 se obligaría a los patronos a respetar la jornada de 8 horas y, si no, se iría a la huelga. En 1886, el Presidente de los Estados Unidos, Andrew Johnson, promulgó la llamada Ley Ingersoll, estableciendo las 8 horas de trabajo diarias. Como esta ley no se cumplió las organizaciones laborales y sindicales de Estados Unidos se movilizaron. Llegada la fecha, los obreros se organizaron y paralizaron el país productivo con más de cinco mil huelgas.

El episodio más famoso de esta lucha fue el funesto incidente de mayo de 1886 en la Haymarket Square de Chicago: durante una manifestación contra la brutal represión de una reciente huelga una bomba provocó la muerte de varios policías. Aunque nunca se pudo descubrir quién fue el responsable de este atentado, cuatro líderes anarquistas fueron acusados, juzgados sumariamente y ejecutados.

Relato de la ejecución: "...salen de sus celdas. Se dan la mano, sonríen. Les leen la sentencia, les sujetan las

manos por la espalda con esposas plateadas, les ciñen los brazos al cuerpo con una faja de cuero y les ponen una mortaja blanca como la túnica de los catecúmenos cristianos... abajo la concurrencia sentada en hilera de sillas delante del cadalso como en un teatro... plegaria es el rostro de Spies, firmeza el de Fischer, orgullo el del Parsons, Engel hace un chiste a propósito de su capucha, Spies grita que la voz que vais a sofocar será más poderosa en el futuro que cuantas palabras pudiera yo decir ahora... los encapuchan, luego una seña, un ruido, la trampa cede, los cuatro cuerpos cuelgan y se balancean en una danza espantable..." José Martí (Corresponsal en Chicago de "La Nación" de Buenos Aires).

En julio de 1889, la Segunda Internacional instituyó el "Día Internacional del Trabajador" para perpetuar la memoria de los hechos de mayo de 1886 en Chicago. El Congreso de París de la Segunda Internacional acordó celebrar el "Día del Trabajador" el 1º de mayo de cada año.

Este origen reivindicativo y de lucha

obrero se asocia con el 1º de mayo, cuya celebración ha pasado por diversos avatares según el país y su régimen político. En la actualidad, casi todos los países democráticos lo festejan, mientras que los sindicatos convocan a manifestaciones y realizan muestras de hermandad.

En 1954, la Iglesia católica, bajo el mandato de Pío XII, apoyó tácitamente esta jornada proletaria, al declarar ese día como festividad de San José obrero. En nuestro país el 1º de mayo es feriado nacional por la Ley 21329 de Feriados Nacionales y Días no Laborables.

Mayo, mes del Trabajador

Por iniciativa de los dirigentes de la Unión, en la seccional Entre Ríos instituímos este mes como un compendio de encuentros que nos reúnen en torno a la formación sindical, el debate de la militancia gremial, eventos culturales y el Congreso Provincial de Trabajadores Estatales. Compartimos con los compañeros de toda la Provincia otro mayo colmado de conquistas y planteando los nuevos objetivos de la acción sindical de la UP para los tiempos que vienen. Compañeros, a festejar y seguir luchando por dignidad de los trabajadores y la reivindicación los derechos del movimiento obrero. **E**



CAMINEMOS,

por una mejor salud

En caso de querer mantenernos enérgicos y saludables, o prevenir el retroceso de la salud por el paso del tiempo y la vida sedentaria, la caminata aeróbica será nuestra aliada.

Caminar es una de las mejores y más conocidas formas de ejercitarse. Todos sabemos cómo hacerlo, constituye un impacto menor en nuestras articulaciones (comparando con el trote o la carrera) y se consumen calorías, éstas que solemos acumular en grandes cantidades en los reservorios "adipocitos" abdominales.

Ahora bien, teniendo en cuentas ciertos principios del entrenamiento, realizando una actividad progresiva, comenzando con un calentamiento y finalizando con una elongación general, con dos veces semanales, con una duración entre 20 y 45 minutos dependiendo del nivel de aptitud física de la persona, y utilizando bajas intensidades, nos aseguraremos de lograr algunos beneficios.

Las bondades de las caminatas:

- Disminución de probabilidades de desarrollar enfermedad coronaria.
- Disminución del ritmo de pérdida de masa ósea.
- Mejoramiento del patrón del sueño y

disminución del consumo de fármacos.

- Modificación favorable del perfil lipídico al aumentar los niveles de HDL-colesterol (bueno) y disminuir el colesterol total, el CDL-colesterol y los triglicéridos.
- Disminución de la tensión arterial.
- Disminución gradual de la glucemia.
- En la diabetes no insulino dependiente previene los trastornos metabólicos.
- Prevención de la obesidad y control de peso.
- Mejoramiento del balance calórico.

En UPCN trabajamos promocionando hábitos de vida saludable, por ello invitamos a nuestros afiliados a sumarse a las diferentes alternativas y que nos consulten a través de nuestro correo por cualquier inquietud acerca de cómo comenzar una actividad física y sostenerla en el tiempo. 

E-mail: deportes@upcnentrerios.org.ar



por Prof. Edgardo D. Aldao
Coordinador Área Deporte,
Salud y Recreación UPCN

Vemos con agrado estos espacios que se crean, la cuestión social que genera y el grado de pertenencia. Son manifestaciones que no se ven con otras actividades. UPCN hace un esfuerzo enorme para difundir este tipo de actividades y sostenerlas en el tiempo.

Actividades:

- Caminatas y ejercicios aeróbicos: martes y jueves 15:30hs.

Salidas desde la sede gremial, Santa Fe 463.

- Encuentro deportivo para afiliados de la UP: fútbol 7, en el mes de mayo se realizará en el camping UPCN Paraná.
- Ciclo de Charlas sobre hábitos saludables y Cine Deportivo: para los hijos de los afiliados comenzando el jueves 26 de abril (y todos los últimos jueves de cada mes) en la sede UPCN Paraná se proyectarán films relacionados a la actividad deportiva contando con la presencia de deportistas locales destacados.
- Propuesta de Capacitación Deportiva: talleres y cursos de entrenamiento deportivo, preparación física y psicología deportiva (mes de mayo).

EN MAYO SEGUIMOS CON CARRERAS, CURSOS Y TALLERES

2012

OFERTA EDUCATIVA EN PARANÁ

Escuela Secundaria de Adultos de UPCN

Bachillerato con orientación en Economía y Administración reconocido por el CGE
Laprida 152.

Curso Lengua de Señas

(Convenio UPCN -
Círculo de Sordos Paraná)

1º NIVEL: Lunes 14:00 a 16:00 hs.
2º NIVEL: Miércoles 16:00 a 18:00 hs.
Sede Gremial, Santa Fe 463

Talleres sobre Orientación Ocupacional

Martes
9:00 a 11:30 hs.
Escuela Secundaria de Adultos de UPCN
Laprida 152.

Talleres de Guitarra

Martes
Niños (8 a 13 años) 15:00 a 16:00 hs.
Adolescentes (14 a 17 años) 16:00 a 17:00 hs.
Adultos (18 años en adelante) 17:00 a 18:00 hs.
Sede Gremial, Santa Fe 463.

Coro de Niños

(7 a 12 años)
Martes y Viernes
18:00 a 19:30 hs.
Sede Gremial, Santa Fe 463.

Taller de Teatro

(adolescentes y adultos)
Miércoles
18:00 a 20:00 hs.
Sede Gremial, Santa Fe 463.

UNTREF

(Convenio UPCN con la Universidad Nacional Tres de Febrero)
Licenciatura y Tecnicatura en: Gestión de Políticas Públicas, Higiene y Seguridad del Trabajo, Diplomatura Universitaria en Gestión de Servicios de Salud y 23 carreras más
Modalidad a Distancia.

Taller de Informática

Jueves
Comisión I: 16:00 a 17:30 hs.
Comisión II: 17:30 a 19:00 hs.
Escuela Secundaria de Adultos de UPCN. Laprida 152.

Talleres para Adultos Mayores (Convenio UPCN - UADER)

Taller de Fotografía
Jueves
9:00 a 11:00 hs.
Escuela Secundaria de Adultos de UPCN. Laprida 152.

Taller de Inglés

Jueves
9:00 a 11:00
Escuela Secundaria de Adultos de UPCN. Laprida 152.

Taller de Comunicación en la Tercera Edad

Viernes
9:00 a 11:00 hs.
Escuela Secundaria de Adultos de UPCN. Laprida 152.

INSCRIPCIÓN ABIERTA - Cupos Limitados
Sede Gremial, Santa Fe 463, Paraná
Tel: 0343- 4230138
prensa@upcnentrerios.org.ar



Instituto de
CAPACITACIÓN
UPCN
Entre Ríos

Mayo/2012

mes del trabajador

/ Talleres / Muestras / Cursos / Capacitación /

Viernes 11:

- Reunión de Comisión Directiva Provincial. Lugar: Museo de Bellas Artes, 17:00 hs.

- Apertura de Inscripción a las Actividades -Talleres del II Congreso Provincial de los Trabajadores Estatales.

-Inauguración de la **Muestra Arte y Trabajo en Argentina** e inicio de las actividades del Mes del Trabajador. Lugar: Museo de Bellas Artes, 20:30 hs.

Martes 15:

-Inicio del II Congreso Provincial de los Trabajadores Estatales.

Actividad Participativa I: Desarrollo conceptual de las Convenciones Colectivas de Trabajo. Lugar: Sede Gremial UPCN, 9:00 hs.

Miércoles 16:

- **El Trabajo y la Integración.** Visita guiada a la Muestra coordinada por el Círculo de Sordos de Paraná con participación de organizaciones vinculadas a la temáticas. Lugar: Museo de Bellas Artes, 17:30 hs.

Jueves 17

- **II Congreso Provincial de los Trabajadores Estatales.**

Actividad Participativa II: La experiencia paritaria en la Región. Lugar: Sede Gremial UPCN, 9:00 hs.

Viernes 18:

- **El Trabajo y la Educación.** Visita interactiva a la Muestra con los alumnos de la Escuela Secundaria de Adultos de UPCN. Lugar: Museo de Bellas Artes, 17:00 hs.

Martes 22:

-**III Congreso Provincial de la Juventud.** El Arte como expresión de militancia. Lugar: Sede Gremial UPCN, 9:00 hs.

Jueves 24:

-Cierre del **II Congreso Provincial de Trabajadores Estatales.** Lugar: Sede Gremial UPCN, 9:00 hs.

Domingo 27:

- Cierre de la **Muestra Arte y Trabajo en Argentina.** Lugar: Museo de Bellas Artes

Muestra Arte y Trabajo

Museo Provincial de Bellas Artes

Buenos Aires 335, Paraná.

Días y horarios: de Martes a Viernes de 8 a 12 hs y de 17 a 20 hs. Sábados y Domingos de 10:00 hs a 12:00 hs. y de 16:00 hs a 18:00 hs.

Habrà dos visitas guiadas: a las 11 hs. y a las 18 hs.

II Congreso Provincial de Trabajadores Estatales

III Congreso Provincial de la Juventud

Sede Gremial UPCN, Santa Fe 463, Paraná.



UPCN

El gremio del empleado público entrerriano